



1. LUGAR, HORA Y FECHA:

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día **25 veinticinco de Abril de 2019 dos mil diecinueve**, en una Sede alterna al edificio que alberga al Poder Legislativo del Estado; da inicio la reunión de trabajo de la Comisión de Migración, convocada por el Diputado Sergio Báez Torres, en su carácter de Presidente de la misma.

2. ASISTENTES:

Para el desarrollo de la presente reunión se encuentran presentes los Diputados Sergio Báez Torres, Erik Juárez Blanquet y Javier Estada Cárdenas, en su carácter de Presidente e integrantes, respectivamente de la Comisión; y, con quienes se logra el quórum establecido en el numeral 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado.

3. TEMAS A TRATAR:

I.- Registro de asistencia y verificación del quórum. II.- Aprobación del Orden del día. III. Reporte de asuntos pendientes por dictaminar, turnados a la Comisión; lo anterior derivado de la reestructura de la Presidencia de la Comisión. IV. Asuntos Generales.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

En virtud de que han sido debidamente satisfechos los requisitos que establece el artículo 61 fracciones II y III de la Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado para el desarrollo de esta Reunión de trabajo convocada por el Presidente de la Comisión de Migración; es por ello que una vez verificada la existencia de quorum establecido, se procede a dar inicio a la presente reunión de trabajo

Acto seguido y una vez dada lectura a la propuesta de la orden del día, ésta se somete a la aprobación de los diputados asistentes, quedado por unanimidad aprobada en sus términos.

En el tercer punto de la orden del día, se concede el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión, a efecto de que proceda a dar cuenta de las Iniciativas pendientes; a lo que los Diputados asistentes exponen que dentro de los asuntos pendientes y de manera prioritaria, se debe proceder a la conclusión de los trabajos de dictamen de Glosa al informe presentado por el Ejecutivo del estado; por lo que se instruye al personal técnico a fin de que se instale una mesa técnica y se avoquen a la conclusión del mismo.

5. ACUERDOS:

ÚNICO.- Se aprueba por UNANIMIDAD, que de los asuntos pendientes turnado a la Comisión, de manera prioritaria esta Comisión se debe abocar a la conclusión del Dictamen de Glosa al informe presentado por el Ejecutivo del estado.

6. CIERRE DEL ACTA:

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de Abril de 2019 dos mil diecinueve, se da por terminada la presente reunión de trabajo




de la Comisión de Migración; levantándose la presente acta en los términos de los artículos 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para su legal y debida constancia.-

COMISIÓN DE MIGRACIÓN.



DIP. SERGIO BÁEZ TORRES

PRESIDENTE



DIP. ERIK JUÁREZ BLANQUET

Integrante



DIP. JAVIER ESTRADA CÁRDENAS

Integrante

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral de la Minuta de la Sesión de Trabajo de la Comisión de Migración, de fecha 25 veinticinco de Abril de 2019 dos mil diecinueve, dada en una sede alterna al Palacio del Poder Legislativo del Estado de Michoacán.
